



RESOLUCION - R - N° 178 - 91

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 MAYO 1991

Expte. N° 532/87

VISTO:

Las resoluciones -CS- Nros. 077-91 y 078-91, mediante las cuales se aceptan las renunciaciones presentadas por los representantes titular y suplente por el Claustro de Profesores de la Facultad de Ciencias Naturales ante el Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que con tal motivo la Facultad de Ciencias Naturales mediante resolución N° 183/91 convocó nuevamente a elecciones, dejando aclarado que la incorporación de los nuevos electos será hasta la finalización del presente período;

Que la respectiva Junta Electoral ha proclamado a los candidatos según el acta labrada sobre el particular;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Incorporar como representantes del Claustro de Profesores ante el Consejo Superior, a los candidatos que fueron electos como titular y suplente por la Facultad de Ciencias Naturales, hasta la finalización del presente período, según se hace explícito a continuación:

T I T U L A R :

- Bloq. Marta KATZ de KOSS

S U P L E N T E :

- Ing. Ftal. Fanny JUAREZ de VARELA.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Secretaría del Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
e/c. Secretaría General

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR